

*La víctima en el centro de la lucha contra la trata de personas en Canadá:  
Lecciones aprendidas en materia de asistencia  
dirigida a víctimas de explotación sexual*

# PROGRAMA LAS SOBREVIVIENTES

Un abordaje innovador  
en materia de sensibilización y  
prevención del fenómeno  
de la explotación sexual



LAWYERS WITHOUT BORDERS  
AVOCATS SANS FRONTIERES  
ABOGADOS SIN FRONTERAS  
Canada



**EILP**  
ESCOUADRE INTÉGRÉE DE LUTTE  
CONTRE LE PROXÉNÉTISME



In partnership with  
**Canada**

# CONTENIDO

Resumen ejecutivo .....	3
Introducción .....	4
<b>1. Antecedentes y objetivos .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Desarrollo del programa .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Composición y selección .....</b>	<b>7</b>
<b>4. Modos de intervención .....</b>	<b>8</b>
a) Formación y sensibilización de las personas intervinientes.....	8
b) Intervención con víctimas de explotación sexual .....	9
<b>5. Algunos resultados del programa.....</b>	<b>11</b>
a) Impactos del componente de formación y sensibilización .....	11
b) Impactos del componente de acompañamiento de víctimas.....	13
<b>6. Intervención con poblaciones     en situación de vulnerabilidad.....</b>	<b>14</b>
a) Población LGBTQ2S+.....	14
b) Poblaciones indígenas.....	15
<b>7. Recomendaciones .....</b>	<b>17</b>
Conclusión.....	20

## Resumen ejecutivo

En 2009, el Servicio de la Policía de la Ciudad de Montreal puso en marcha el programa *Las Sobrevivientes (Les Survivantes)*<sup>1</sup>. En pocos años, este programa dirigido a las víctimas de trata de personas y de explotación sexual, ha demostrado su pertinencia y eficacia. El programa les ha permitido a muchas víctimas romper el silencio y compartir sus experiencias frente a otras víctimas, personas vulnerables y actores claves que trabajan en la lucha contra la explotación sexual. Asimismo, el programa ha creado una mayor sensibilización del público meta, contribuyendo en la intervención y la prevención del fenómeno de la trata de persona y de la explotación sexual. Este modelo innovador ha tomado interés en el cuerpo policial de las provincias de Canadá y de otros países. Esta ficha contiene una visión general del programa, de su funcionamiento, de sus desafíos y de sus logros, con el fin de que pueda servir de inspiración para los actores implicados en la lucha de este tipo de criminalidad y en la asistencia a las víctimas en la región del Triángulo Norte.

---

<sup>1</sup> El nombre original del programa *Les Survivantes* es en francés. Para una mayor comprensión dentro del texto se empleará la traducción del nombre en español.



# INTRODUCCIÓN

La trata de personas, y particularmente aquella con fines de explotación sexual, es un fenómeno generalizado que implica múltiples violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, hay muchos factores que hacen difícil la identificación de las víctimas y el ofrecimiento de una asistencia adecuada para ellas; por un lado, el hecho de que los tratantes a menudo controlan a sus víctimas mediante formas sutiles de coerción y, por el otro, la falta de conocimientos de los intervinientes sobre este fenómeno complejo, hacen creer a las víctimas que no tienen ninguna salida. Además, existe un vacío en los servicios disponibles para las víctimas que deciden no participar en el proceso judicial. Ante estos problemas, el programa *Las Sobrevivientes* se creó para permitir a las víctimas romper el silencio y beneficiarlas con un acompañamiento personalizado; asimismo, para sensibilizar a diferentes participantes, víctimas y personas vulnerables a la explotación sexual. La particularidad de este programa es que se centra en los testimonios y el intercambio de experiencias de antiguas víctimas de trata de personas y de explotación sexual, llamadas “las Sobrevivientes” (*les Survivantes*)<sup>2</sup>.

El programa *Las Sobrevivientes* del Servicio de la Policía de la Ciudad de Montreal (en adelante el “SPVM”) constituye una experiencia innovadora y fructífera en materia de asistencia, intervención y de empoderamiento de las víctimas de explotación sexual que podría ser replicada más allá de las fronteras de Canadá.

La presente ficha fue elaborada a partir de una serie de entrevistas semi-estructuradas con representantes del programa *Las Sobrevivientes* y del Equipo Integrado de lucha contra el Proxenetismo (en adelante “EILP”), las cuales fueron realizadas entre el mes de octubre 2020 y de enero 2021. Igualmente, la ficha retoma elementos de los informes del SPVM y del EILP, así como memorias de actividades públicas de estas entidades. Esta ficha tiene como fin presentar el origen, el funcionamiento y los principales resultados del programa, al igual que proponer recomendaciones para la implementación de un programa que contenga objetivos similares.

---

2 Inicialmente se trataba de mujeres jóvenes, pero ahora el programa incluye igualmente a personas de otros géneros. Sin embargo, en el documento se emplea el término en femenino con mayúscula para hacer referencia al conjunto de participantes. Al igual que el nombre del programa se utilizará la traducción en español de las palabras “*les Survivantes*” para una mejor claridad y comprensión.

# 1. Antecedentes y objetivos

*¿Cómo se puede sensibilizar a los agentes de policía y formarlos sobre la problemática de la trata de personas y deconstruir ciertas ideas preconcebidas con respecto a las víctimas? ¿Cómo apoyar el empoderamiento de las víctimas de trata y acompañarlas en sus peticiones/solicitudes?*<sup>3</sup>.

Estas son algunas de las preguntas que motivaron la creación del programa en 2009 en la Sección de Explotación Sexual de la Unidad de Investigación Criminal del SPVM.

Antes de esta fecha, a partir de consultas realizadas con el SPVM, se estimó que existía una falta de uniformidad en los conocimientos de los cuerpos policiales sobre el fenómeno de la trata de personas y de la explotación sexual, la ausencia de coherencia en el empleo de los modos de intervención frente a las víctimas, así como la falta de recursos para las víctimas que no fueran parte del proceso judicial<sup>4</sup>. Estas constataciones han puesto de manifiesto la necesidad de formar al cuerpo policial sobre la temática con el fin mejorar la respuesta policial en estos tipos de casos y de sensibilizar a otras víctimas sobre su situación y los peligros inherentes a la explotación. En esencia, las víctimas de explotación sexual que han logrado escapar de este medio tienen la oportunidad de dar testimonio de su experiencia desde una perspectiva de sensibilización y de prevención<sup>5</sup> directamente con víctimas o diversos intervinientes<sup>6</sup>. Al contar su historia, las Sobrevivientes “actúan no solamente en beneficio de las personas a las que informan o a las que ayudan, sino que también se ayudan ellas mismas a través de sus esfuerzos de reinserción y de realización personal”<sup>7</sup>.

3 Ministerio de la Seguridad pública de Quebec, “*Les Survivantes*” du SPVM: Un projet de prévention de l’exploitation sexuelle, Bulletin d’information en prévention, numéro 6, 2019, Disponible en línea: [https://www.securitepublique.gouv.qc.ca/fileadmin/Documents/police/publications/bip/bip\\_juin\\_2014.pdf](https://www.securitepublique.gouv.qc.ca/fileadmin/Documents/police/publications/bip/bip_juin_2014.pdf), página 2.

4 SPVM, Memoria presentada por la Sûreté du Québec (policía provincial) y el Servicio de Policía de la Ciudad de Montreal a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad: *Exploitation sexuelle des mineurs et proxénétisme*, Montreal, Canadá. 7 de noviembre de 2019. Disponible en línea: [https://spvm.qc.ca/upload/documentations/Memoire\\_exploitation\\_sexuelle\\_SQ-SPVM\\_20191104\\_VF.pdf](https://spvm.qc.ca/upload/documentations/Memoire_exploitation_sexuelle_SQ-SPVM_20191104_VF.pdf), página 5.

5 Ciudad de Montréal, *Lutte contre l’exploitation sexuelle chez les jeunes: Le SPVM reçoit un soutien triennal de 225 000 \$ pour le volet destiné aux victimes autochtones du programme Les Survivantes*, 10 Décembre 2019, Disponible en línea: [http://ville.montreal.qc.ca/portal/page?\\_pageid=5798,42657625&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&id=32278](http://ville.montreal.qc.ca/portal/page?_pageid=5798,42657625&_dad=portal&_schema=PORTAL&id=32278).

6 Por interviniente se entiende a todo trabajador o profesional que tiene contacto con víctimas o personas en riesgo de ser víctimas en el marco de su trabajo de atención (por ejemplo, profesionales de la salud, trabajador social, personal de migración, etc.).

7 Ministerio de la Seguridad pública de Quebec, «*Les Survivantes*» du SPVM: Un Projet de prévention de l’exploitation sexuelle prévention, página 3.

## 2. Desarrollo del programa

Para la realización del programa, fue necesario obtener, por un lado, la autorización de un presupuesto dentro de la institución, y por el otro, la formación de un equipo especializado para acompañar a las Sobrevivientes.

Inicialmente, se contactó a dos policías del SPVM para realizar la coordinación del programa. Aquellas policías, llamadas dentro del programa “coordinadoras” o “agentes de coordinación”, han sido elegidas con base a su experticia en materia de prevención. Sin embargo, perteneciendo a otra unidad, fue necesario formarles en materia de trata de personas y de explotación sexual, así mismo, se crearon vínculos con investigadores en el terreno. Estas agentes de coordinación están encargadas de establecer los vínculos con psicólogos, psiquiatras y diferentes personas intervinientes (centro de juventud, centro de mujeres víctimas de violencia conyugal, etc.), además, se encargan de realizar investigaciones con el fin de garantizar que la manera de operar dentro del programa no sea perjudicial para las personas participantes. En segundo lugar, el servicio de asuntos jurídicos del SPVM ha contribuido con el programa tomando a su cargo el componente jurídico del mismo, lo cual implica entre otras cosas la redacción de los acuerdos de colaboración.

Las primeras intervenciones realizadas en el marco del programa permitieron a los administradores del programa extraer enseñanzas importantes en relación con su aplicación:

Primero, en aras de proteger a las víctimas, es necesario establecer desde el inicio el marco del programa y sus objetivos (sensibilización, prevención y protección) con el fin de enmarcar las intervenciones y garantizar que las acciones del cuerpo policial sean orientadas en ese sentido y no en el de buscar aumentar el número de denuncias presentadas, por ejemplo. Dentro de la misma perspectiva, es necesario determinar de antemano el público meta y determinar el ámbito de intervenciones con el fin de garantizar que se evite el sensacionalismo. En consecuencia, deben prohibirse las intervenciones ante un público amplio, en particular las dirigidas a grupos que no se encuentran en situación de vulnerabilidad o que no proceden de un entorno profesional pertinente.

### 3. Composición y selección

La participación en el programa *Las Sobrevivientes* es completamente voluntaria. Son las personas sobrevivientes de explotación sexual quienes manifiestan su interés de implicarse dentro del programa y de compartir sus experiencias personales.

Teniendo en cuenta las consecuencias psicológicas y emocionales de dicha implicación, antes de seleccionar a una persona candidata, se garantiza que la participación sea de beneficio para el proceso de reconstrucción del proyecto de vida de la Sobreviviente. Luego, se reevalúa de manera continua si su participación en el programa sigue siendo beneficiosa para la Sobreviviente, a través de una comunicación permanente con su entorno, las policías coordinadoras y otros intervinientes implicados. El número de Sobrevivientes que participan en el programa varía, y reagrupa generalmente perfiles variados compuestos por hombres y mujeres, entre edades de 20 a 50 años, así como miembros de las comunidades indígenas y de la comunidad LGBTQ2S+.

Las Sobrevivientes seleccionadas deben de haber dejado el entorno de la prostitución y haber culminado los procesos judiciales de los casos en donde ellas eran víctimas. La selección de las Sobrevivientes se nutre principalmente del trabajo del equipo de investigación y de las referencias de los equipos multidisciplinarios involucrados.

Teniendo en cuenta el perfil de cada una, se determina qué tipo de intervención es la más adecuada (actividades de sensibilización ante un público o sesiones de intercambios con víctimas). Por otra parte, se establece un acuerdo de colaboración entre la Sobreviviente y el SPVM para precisar el contenido de dicha colaboración. En efecto, antes de iniciar una colaboración, es importante que se precisen las funciones, las restricciones, las limitaciones y las responsabilidades de cada parte, con el fin de garantizar que el objetivo del programa se comprenda y que no sea mal interpretado posteriormente.

Como fue mencionado anteriormente, una condición para la colaboración en el programa es garantizar la legitimidad de la participación de la Sobreviviente y, en caso de que se considere necesario, se debe realizar un seguimiento psicológico. También, se ha previsto que se le puede poner fin a la colaboración en el caso de que se pierda la confianza o si la participación en el programa resulta perjudicial en su proceso de reconstrucción; por ejemplo, cuando la Sobreviviente se identifique solamente a través del programa en detrimento a su proyecto de vida, o cuando las interacciones le hagan revivir traumas importantes.

La colaboración puede igualmente ser interrumpida de forma momentánea, cuando situaciones perturbadoras dentro de la vida de la Sobreviviente hagan que su participación en el programa sea una carga que ella no pueda sobrellevar (ej. muerte, enfermedades, separación, etc.).

Las Sobrevivientes reciben un reconocimiento monetario por su participación, calculado sobre la base de los gastos normalmente previstos para las personas panelistas por el SPVM.

## 4. Modos de intervención

El programa está constituido por dos grandes componentes: 1) la formación y la sensibilización de diferentes profesionales que trabajan con las víctimas de explotación sexual, incluyendo policías, y 2) la sensibilización e intervención de víctimas de explotación sexual, personas en situación de vulnerabilidad y sus familiares.

### a) Formación y sensibilización de las personas intervinientes

El primer componente del programa consiste en ofrecer sesiones de información y de sensibilización a diversos intervinientes que trabajan con víctimas de explotación sexual.

En primer lugar, talleres de sensibilización y de capacitación fueron elaborados para las fuerzas policiales. Estos talleres les permitieron perfeccionar sus conocimientos sobre el fenómeno de la trata de personas, pero sobre todo comprender a través de testimonios de las Sobrevivientes las prácticas que se deben evitar cuando se encuentran frente a una víctima potencial de proxenetismo. Tal como lo describe el SPVM: “Los testimonios vividos por las sobrevivientes de la explotación sexual permiten a todos comprender mejor esta realidad y acabar con los tabúes y los prejuicios. Al escuchar a las mujeres contar sus historias, los policías de Montreal y otros cuerpos policiales entienden mejor a estas mujeres con las que se relacionan cotidianamente. De este modo, el cuerpo policial está mejor equipado a la hora de intervenir frente a víctimas de explotación sexual”<sup>8</sup>.

También se organizaron sesiones de información y de sensibilización con las personas intervinientes de primera línea del sector justicia, de

<sup>8</sup> SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad: *Exploitation sexuelle des mineurs et proxénétisme*, página 4.

educación, de salud y de servicios sociales. En los talleres, las Sobrevivientes están acompañadas por policías del programa (las coordinadoras) que se presentan como conferencistas. Finalmente, es necesario garantizar cierta confidencialidad y asegurar cierta reserva del relato, con el fin de evitar revelar públicamente información que pudiera comprometer la seguridad de la Sobreviviente.

Con ocasión de estos talleres de sensibilización, ya sea junto a los policías u otros profesionales de este ámbito, el testimonio de las Sobrevivientes “sobre su historia de vida” toma un importancia peculiar e impactante. Dentro de esta perspectiva, *“la variedad de perfiles de las personas sobrevivientes, provienen de diferentes entornos, orígenes culturales diversos y de diferentes géneros, ofreciendo una mirada plural sobre la problemática”*<sup>9</sup>. Finalmente, los talleres constituyen plataformas que generan un intercambio y cuestionamientos sobre diversos casos clínicos. De hecho, el formato de las sesiones permite a los participantes hacer sus preguntas directamente después de las presentaciones, estos momentos son particularmente enriquecedores en discusiones.

Es importante señalar que, según la opinión de diversos expertos, el testimonio de las Sobrevivientes no constituye el medio más apropiado para sensibilizar a jóvenes sobre la problemática. Este público tiene tendencia a buscar el sensacionalismo y de otorgar *“una importancia desmesurada a ciertos aspectos de la trayectoria de las Sobrevivientes, a quienes les parece atractivos e interesantes, obviando de manera negligente los riesgos y los impactos negativos de la victimización o creerse erróneamente protegidos (eso nunca me pasará a mi)”*<sup>10</sup>. Por lo tanto, se considera más oportuno sensibilizar a jóvenes compartiendo materiales adaptados a su edad y elaborados por personas profesionales<sup>11</sup>.

## **b) Intervención con víctimas de explotación sexual**

Otro componente de sensibilización del programa permite apoyar y acompañar a víctimas y a sus familiares para quienes la judicialización no es una vía que deseen tomar<sup>12</sup>. El objetivo del programa no es impulsar a las víctimas a tomar la vía penal, sino de ofrecerle un apoyo y de permitirle salir del aislamiento, ofreciéndole servicios adaptados a su situación, respetando

---

9 *Ibid.*, página 6.

10 *Ibid.*, páginas 6-7.

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*, página 4.

el ritmo que ella quiere darle a su camino personal<sup>13</sup>. En los casos en que una víctima finalmente desee presentar una denuncia, ésta será remitida a los servicios judiciales competentes y a un equipo de investigadores.

En este contexto, las Sobrevivientes que demuestran un interés y predisposición a realizar este tipo de acompañamiento participan a estas reuniones individuales con personas explotadas sexualmente o en riesgo de serlo, así como sus familiares. Dichas reuniones tienen como objetivo concientizar a las víctimas o personas en riesgo de ser víctimas de trata, alentarlas a romper el silencio ofreciéndoles un espacio adecuado para intercambiar, informarles acerca de los recursos disponibles, y finalmente, proporcionarles un respaldo a lo largo de sus procesos<sup>14</sup>.

En estos encuentros, la Sobreviviente está acompañada por las dos policías coordinadoras del programa y la persona entrevistada, que puede ser tanto una víctima como una persona en riesgo de ser víctima, quien es acompañada por un.a trabajador.a social. Cada uno tiene roles distintos. El.la trabajador.a social está presente con el fin de garantizar el bienestar de la persona entrevistada, el trabajador social podrá después de la entrevista dar seguimiento a las reflexiones o discusiones comenzadas. Las coordinadoras están presentes para garantizar el bienestar de la Sobreviviente, para responder a ciertos cuestionamientos, y para reorientar la discusión cuando sea necesario, si consideran que se ha desviado de los objetivos de la sesión. Esta forma de trabajar libera la fuerte carga terapéutica que podría llevar la Sobreviviente, al encontrarse siempre con la víctima dentro de un entorno supervisado. Esto permite a la vez a la persona entrevistada distinguir el rol de la Sobreviviente al del o de la trabajador.a social.

Así las cosas, con la ayuda del.la trabajador.a social, las coordinadoras planifican la entrevista y los elementos que serán importantes abordar con la víctima. Asimismo, ellas hacen seguimiento con el.la trabajador.a social y la víctima con el objetivo de revisar todos los puntos que se discutieron durante la sesión. Ello le ayuda también al.la trabajador.a social a planificar el seguimiento que se dará a la víctima, al tener una segunda opinión profesional sobre el fondo de los temas discutidos. Por último, la presencia de las coordinadoras permite responder a preguntas más técnicas que podrían sobrevenir de los intercambios, principalmente aquellas relativas al proceso

---

13 Janie Gosselin, «Il faut en parler et réagir», La Presse, 7 abril de 2019, Disponible en línea: <<https://www.lapresse.ca/actualites/201904/07/01-5221216-il-faut-en-parler-et-reagir.php>>.

14 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad: página 8.

judicial. La persona encargada velará porque se respete lo establecido en el acuerdo de colaboración. En este contexto, esta persona garantiza que la Sobreviviente comparta su testimonio sin dar muchos detalles que pudieran no solamente comprometer su seguridad, sino que también pudieran “contaminar” el relato de la víctima entrevistada tendiendo a apropiarse de la historia de la Sobreviviente.

Otro aspecto importante del programa es que ofrece una serie de servicios adaptados a la realidad de las víctimas de explotación gracias a la creación de puentes entre diversas instituciones y una red de ayudas pertinentes (SPVM, salud pública, organismos comunitarios<sup>15</sup>, etc.). En efecto, la participación de los representantes del programa *Las Sobrevivientes* en estas plataformas permite contribuir al desarrollo de un enfoque uniformizado con los intervinientes y crear una sinergia entre diferentes organismos implicados dentro una perspectiva de ayuda integral para las víctimas.

## 5. Algunos resultados del programa

El programa del SPVM ha tenido efectos positivos tanto a nivel de la formación de las personas intervinientes, así como también dentro del acompañamiento de las víctimas de explotación sexual. De hecho, se ha convertido en un modelo fructífero y de inspiración adoptado por los cuerpos policiales de Quebec y Ontario. El mismo ha llamado la atención de policías franceses y de Toronto<sup>16</sup>.

### a) Impactos del componente de formación y sensibilización

El 7 de febrero de 2020, más de 10,000 policías e intervinientes asistieron a los talleres y sesiones de sensibilización y de capacitación sobre el fenómeno de la explotación sexual<sup>17</sup>. La intervención de las Sobrevivientes permitió la creación de un espacio que facilitó la apertura y el intercambio; además, aportó una nueva perspectiva para el cuerpo policial, con el objetivo de orientar las prácticas de intervención hacia un enfoque más centrado en las necesidades de las víctimas<sup>18</sup>.

15 Como ejemplo, se presenta una lista de organismos implicados: centros de juventud, entidades destinadas a brindar servicios psicosociales y de readaptación para las jóvenes en dificultad; el Centro anónimo el cual tiene como objetivo el promover la salud sexual, principalmente a través de un trabajo de intervención y de proximidad; la Fundación Marie-Vincent, centro de ayuda y de asistencia de la infancia y adolescentes víctimas de violencia sexual.

16 Radio-Canada, «*Les survivantes*» du SPVM: une voie pour se sortir de la prostitution, 9 diciembre 2016, Disponible en línea: <https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1003074/survivantes-spvm-traffic-humain-exploitation-sexuelle>.

17 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad, página 6.

18 *Ibid.*

Este enfoque basado en la desmitificación del fenómeno de la trata de personas y de la explotación sexual ha favorecido el intercambio y la uniformización de las buenas prácticas en la materia<sup>19</sup> ; por ejemplo, los comportamientos adecuados que deben adoptar como intervinientes, pero también, las prácticas nocivas que reducen el nivel de confianza de las víctimas con respecto a su interlocutor<sup>20</sup>. El carácter diversificado de los perfiles de las Sobrevivientes ha ayudado a los participantes a comprender mejor las diferentes realidades y necesidades específicas de las víctimas<sup>21</sup>.

De la misma manera, estas formaciones han permitido mejorar las capacidades de los intervinientes de diferentes organismos e instituciones para detectar situaciones de trata de personas y de explotación sexual, fortaleciendo así sus capacidades de intervención<sup>22</sup>. Por ejemplo, en el marco de una colaboración entre el programa de *Las Sobrevivientes* y la facultad de medicina de McGill, una Sobreviviente participó en la realización de una cápsula interactiva destinada a facilitar el aprendizaje de los médicos frente a los desafíos de la explotación sexual. Las Sobrevivientes del programa también participaron en un proyecto de investigación sobre la experiencia de las víctimas de explotación sexual en el sistema de salud.

Estos talleres de educación y de sensibilización permiten también a los diferentes intervinientes intercambiar sobre sus experiencias, lo que propicia la creación de alianzas, ello siempre con el fin de generar una red de servicios mejor adaptados a las necesidades de las víctimas<sup>23</sup>. Por ejemplo, el programa *Las Sobrevivientes* es ahora parte del proyecto *Sphères*<sup>24</sup>, el cual reagrupa a diferentes intervinientes comunitarios y del ámbito institucional comprometidos con ayudar en la asistencia de personas explotadas sexualmente<sup>25</sup>. Por otro lado, las personas responsables del programa coordinan el Comité de prevención de la explotación sexual sobre la población indígena en el centro urbano. La participación de varios actores en dichos espacios ayuda a maximizar la eficacia de las intervenciones, respetando al

---

19 *Ibid*, página 11.

20 *Ibid*, páginas 5-6.

21 *Ibid*.

22 *Ibid*, página 10.

23 *Ibid*, página 11.

24 SPHÈRES es un proyecto que agrupa a diferentes intervinientes comunitarios y del medio de la salud, que buscan ayudar a las personas explotadas sexualmente, el proyecto está destinado a jóvenes de ambos sexos de Montreal, de edades entre 12 y 24 años, se desea crear una red de seguridad para los jóvenes trabajando en colaboración con las familias, la comunidad y la institucionalidad para favorecer la continuidad de los cuidados y de los servicios principalmente durante la transición de la adolescencia a la edad adulta.

25 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad, página 10.

mismo tiempo los campos de experticia de cada uno<sup>26</sup>. Por último, se trata también de replicar estas actividades en el medio académico para sensibilizar a los estudiantes de programas especializados sobre estas buenas prácticas.

De forma complementaria, el equipo responsable del programa desarrolló herramientas pedagógicas accesibles al público. Hasta el momento, dos herramientas de sensibilización han sido publicadas: «*Pour l'amour de mon pimp*», publicada en 2015 y «*Mon ami... mon agresseur*», publicada en 2019<sup>27</sup>. La primera publicación contiene los testimonios de Sobrevivientes y está destinada a las víctimas mismas y sus familiares, así también, a otros profesionales con el fin de mejorar sus capacidades de detección. La segunda publicación recoge los testimonios de mujeres inuit y de los Pueblos Originarios de Canadá víctimas de explotación sexual en zona urbana<sup>28</sup>. Esta publicación es igualmente una herramienta que busca sensibilizar a los intervinientes implicados sobre la necesidad de adaptar los métodos de intervención dirigidos a los miembros de las comunidades indígenas<sup>29</sup>. Finalmente, estas publicaciones pueden ser utilizadas para crear oportunidades de intercambio con las víctimas, a nivel familiar o en intervenciones coordinadas desde diversos entornos, tanto a nivel de la prevención como de la asistencia.<sup>30</sup>

El éxito de estas herramientas radica principalmente en la sensibilidad con la cual son tratados los relatos de las personas que han vivido la explotación sexual y la difusión al público, contribuyendo en la desmitificación y favoreciendo una mayor comprensión<sup>31</sup>. El contenido de estas herramientas también es objeto de estudio de profesionales en esta materia<sup>32</sup>.

## b) Impactos del componente de acompañamiento de víctimas

El 7 de febrero del 2020, se entrevistaron de manera individual alrededor de 200 personas que presentan riesgos o sujetas a explotación sexual en el marco del programa<sup>33</sup>. El público meta eran personas que no consideraban la

---

26 *Ibid*, página 12.

27 «*Pour l'amour de mon pimp*» se entiende como “por amor a mi proxeneta” y «*Mon ami... mon agresseur*» se entiende como “mi amigo...mi agresor”.

28 La Presse, Janie Gosselin, «*Il faut en parler et réagir*», La Presse, 7 de abril de 2019, Disponible en línea: <https://www.lapresse.ca/actualites/201904/07/01-5221216-il-faut-en-parler-et-reagir.php>.

29 *Ibid*.

30 *Ibid*, página 9.

31 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad, página 9.

32 *Ibid*.

33 *Ibid*, página 8.

vía judicial como una opción a tomar, o personas en riesgo de ser víctimas, así como personas de sus entornos. Los agentes de coordinación del programa *Las Sobrevivientes* ofrecieron a las víctimas y a sus familiares un apoyo y acompañamiento individualizado frente a los organismos pertinentes, siempre bajo la perspectiva de ayudarlas a retomar su proyecto de vida.

En los inicios del programa, ciertas evaluaciones fueron realizadas para demostrar la eficacia de las actividades sobre la reinserción de las víctimas. Así se pudo constatar que el 38% de las víctimas pusieron fin a su situación de explotación y mejoraron sus condiciones de vida. En un testimonio, una de las beneficiarias del programa, explicó que el programa le ha permitido recuperar su dignidad, reconstruirse tanto a nivel personal, al fundar una familia e involucrarse en una relación sana, y profesional, al retomar sus estudios y obteniendo un diploma de estudios profesionales<sup>34</sup>.

## 6. Intervención con poblaciones en situación de vulnerabilidad

### a) Población LGBTQ2S+

Las personas de la comunidad LGBTQ2S+ siempre han estado expuestas a mayor riesgo de ser víctimas de explotación sexual y de trata de personas<sup>35</sup>. En efecto, la discriminación a la que está sujeta esta población, muchas veces refuerza el aislamiento que las víctimas enfrentan.

Con el fin de responder a esta problemática, el programa *Las Sobrevivientes* comenzó a trabajar con las víctimas de explotación sexual del sexo masculino. El objetivo era, entre otros, desarrollar herramientas pertinentes y ofrecerles un apoyo y un acompañamiento más adaptado a su situación de explotación. Una persona transgénero señaló su interés en participar en el programa en su calidad de sobreviviente y actualmente está en proceso de integración.

Se ha observado que a menudo los únicos contactos entre las víctimas y los servicios públicos se hacían en los centros médicos por razón de salud, y que los actores implicados no tenían todas las herramientas para tratar los principales problemas y situaciones que afectan a estas personas.

<sup>34</sup> Radio- Canada, «*Les survivantes*» du SPVM: une voie pour se sortir de la prostitution, 9 diciembre 2016, Disponible en línea: <https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1003074/survivantes-spvm-traffic-humain-exploitation-sexuelle>.

<sup>35</sup> Ministerio de Justicia de Canadá, *Lutter contre la traite de personnes et aider les victimes*, 9 de febrero de 2017, Disponible en línea: [https://www.canada.ca/fr/ministere-justice/nouvelles/2017/02/lutter\\_contre\\_la traite de personnes et aider les victimes.html](https://www.canada.ca/fr/ministere-justice/nouvelles/2017/02/lutter_contre_la traite de personnes et aider les victimes.html).

Estas particularidades ocasionan muchos desafíos en materia de protección y de asistencia para las víctimas e impiden poder brindar servicios adaptados a la situación de explotación y de violencia que pueden sufrir. Además, este contexto hace difícil tener un panorama real de la problemática, ya que los múltiples tabúes asociados a estas problemáticas no permiten documentar suficientemente estas situaciones.

Por esta razón, los representantes del programa *Las Sobrevivientes* están convencidos de que es necesario desarrollar herramientas sensibles a estas cuestiones e integrarlas a la formación, además de tejer vínculos con las personas de la comunidad. Considerando que los actores de salud son la piedra angular en la respuesta a esta problemática, se consideró indispensable la colaboración con los expertos en salud y los/as trabajadores/as comunitarios/as a efecto de desarrollar un enfoque multidisciplinario.

El programa cuenta ahora con dos Sobrevivientes de sexo masculino y una mujer trans que dan testimonio de sus experiencias con el fin de sensibilizar a diversos actores sobre estas problemáticas, y permitir un acercamiento con otras víctimas que viven situaciones similares.

## b) Poblaciones indígenas

Las condiciones socioeconómicas precarias y las discriminaciones basadas en el género, de las cuales son víctimas frecuentes las mujeres indígenas, amplían su vulnerabilidad frente a la trata de personas y la explotación sexual<sup>36</sup>. Además, existe una tasa importante de mujeres indígenas en situación de itinerancia en el centro urbano, lo que refuerza la vulnerabilidad de ser víctima de explotación sexual<sup>37</sup>. En efecto, diferentes estudios revelan que existe una excesiva representación de mujeres indígenas víctimas de violencia sexual, como de trata de personas (50% en 2016, mientras ellas representan 4% de la población)<sup>38</sup>.

A pesar de la alta representación de las mujeres indígenas en los casos de explotación, son muy pocos los casos tratados por el SPVM y la policía departamental de Quebec que conciernen a víctimas pertenecientes a las

---

36 Asociación de mujeres autóctonas de Canadá, Memoria presentada al Comité permanente de justicia y derechos de la persona: *La traite des femmes et des filles autochtone au Canada*, 2018, Disponible en línea: <https://www.noscommunes.ca/Content/Committee/421/JUST/Brief/BR10002955/br-external/NativeWomensAssociationOfCanada-9857838-f.pdf>. Página 3.

37 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad: *Exploitation sexuelle des mineurs et proxénétisme*, página 11.

38 Asociación de mujeres autóctonas de Canadá, *La traite des femmes et des filles autochtones au Canada*, página 3.

comunidades indígenas<sup>39</sup>. Esta diferencia se explica por el escaso uso que hacen los miembros de las comunidades indígenas del sistema de justicia por diversas razones, entre ellas el trauma histórico vivido en Canadá<sup>40</sup>.

Esta coyuntura ha generado en el transcurso de los años una importante desconfianza de la parte de la población indígena hacia los servicios institucionales, por lo que fue necesario una redefinición del enfoque de forma más adaptada a los valores y a la cultura de los pueblos indígenas con el objetivo de construir un sentimiento de confianza en estas comunidades. En noviembre de 2015, las coordinadoras del programa *Las Sobrevivientes* fueron enviadas a la ciudad de Val-d'Or con el fin de apoyar el equipo de investigadores del SPVM en sus intervenciones con miembros de comunidades indígenas que señalaron haber sido víctimas de prácticas criminales por parte de la policía. A raíz de este despliegue, las coordinadoras han constatado la necesidad de construir un componente indígena dentro de su propio programa y de repensar las prácticas y técnicas de acercamiento utilizadas hasta ahora hacia un enfoque culturalmente más adaptado.

Consciente de este desafío y de las necesidades específicas de las comunidades indígenas, se integró un componente "indígena" dentro del programa *Las Sobrevivientes*<sup>41</sup>. Luego de algunos años, en colaboración con organizaciones indígenas locales, el equipo ha realizado acciones en el terreno con el apoyo de un agente de enlace del SPVM, con el fin de conocer mejor la cultura, la concepción de justicia y necesidades de los miembros de las comunidades indígenas y poder realizar intervenciones de una manera más adecuada. Este enfoque ha permitido la creación de herramientas desarrolladas a partir de asociaciones con miembros de estas comunidades, principalmente del libro «Mon ami, mon agresseur» mencionado anteriormente. Este acercamiento también ha permitido establecer vínculos con las víctimas, al mismo tiempo que ha permitido recordar la importancia que su testimonio puede tener en el seno de su comunidad. En la actualidad, cuatro Sobrevivientes indígenas se han unido al programa y brindan testimonios en sus comunidades.

Finalmente, se ha creado un comité de trabajo sobre la explotación sexual de víctimas indígenas con el fin de sistematizar y comprender mejor esta problemática, así como garantizar el seguimiento de las acciones e investigaciones en curso.

---

39 SPVM, Memoria presentada a la Comisión especial sobre la explotación sexual en menores de edad: *Exploitation sexuelle des mineurs et proxénétisme*, página 11.

40 *Ibid.*

41 *Ibid.* página 12.

Hay que reconocer que nos encontramos ante un enfoque muy diferente del enfoque coercitivo. La clave de estos avances sigue siendo que se basan en la escucha y la comunicación, el establecimiento de vínculos con las víctimas y los miembros de la comunidad. En efecto, los miembros del programa indicaron que la apertura y el reconocimiento de su realidad siguen siendo los elementos más importantes que permiten esta sinergia con las comunidades indígenas visitadas.

Sin embargo, el resultado más significativo detrás de estas acciones sigue siendo el cambio en las formas de actuar, que han permitido comprender mejor y desarrollar un enfoque más sensible a la realidad y a la cultura de las víctimas indígenas.

Este acercamiento se refleja también en el aumento del número de denuncias presentadas por miembros de las comunidades indígenas, que ha pasado de casi ninguna denuncia a aproximadamente 5 a 7 denuncias por año en la ciudad de Montreal.

## 7. Recomendaciones

De las lecciones aprendidas del programa *Las Sobrevivientes*, se pueden formular las siguientes recomendaciones para la creación de programas similares en otras regiones o países:

- 1) Es esencial que este programa esté vinculado al departamento responsable de la investigación de la explotación sexual. Esto facilita la identificación y referencia de víctimas, de Sobrevivientes y el intercambio de información. Además, el cuerpo policial posee la experiencia necesaria para asegurar la protección de las Sobrevivientes.
- 2) Este programa debe de estar compuesto por un equipo multidisciplinario que incluye al menos trabajadores sociales, psicólogos, juristas, y policías especializados en prevención o asistencia a víctimas.
- 3) Desarrollar una metodología de intervención para las Sobrevivientes centrada en sus necesidades y poniéndolas en el centro de las intervenciones realizadas en el marco del programa.
- 4) Establecer desde el principio y de manera clara el marco del programa y sus objetivos de educación y prevención, para evitar que se desvíe hacia otros fines.

- 5) Recurrir a Sobrevivientes con perfiles diversos con el fin de sensibilizar a los intervinientes en estas diferentes realidades y permitir a todas las víctimas acompañadas identificarse.
- 6) Por razones de seguridad, deben evitarse los relatos detallados. Además, en el marco de la intervención con otras víctimas, demasiados detalles pueden llevar también a que la víctima se apropie del relato de la Sobreviviente.
- 7) Establecer un acuerdo de colaboración clara con las Sobrevivientes y prever una forma de remuneración o indemnización para su participación como ponente en el marco del programa.
- 8) Garantizar de manera regular que la participación en el programa de la Sobreviviente sea beneficiosa para su bienestar, desarrollo personal y complementaria a un proyecto de vida. Para ello, es necesario mantener el contacto y la comunicación con el entorno de la Sobreviviente, así como con el.la trabajador.a social encargado.a del seguimiento personal de esta última.
- 9) Prever para cada intervención de la Sobreviviente el acompañamiento de un .a trabajador.a social y de un policía especializado en prevención o asistencia a las víctimas para asegurarse de que el intercambio de su experiencia de vida sea realizado en condiciones de seguridad, y de manera sana para esta última, y prestarle asistencia en cuestiones técnicas y establecer vínculos con los distintos organismos pertinentes, según proceda.
- 10) Prohibir las intervenciones a gran escala y con poblaciones que no estén en riesgo para evitar que las Sobrevivientes se conviertan en un espectáculo.
- 11) Reproducir lo más posible las formaciones a futuros intervinientes y policías, con el fin de sensibilizarlos en una etapa muy temprana sobre este fenómeno desconocido, los estereotipos y las malas prácticas asociadas.
- 12) Utilizar el programa para elaborar materiales didácticos adaptados para la prevención, la intervención y la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual que integren, en particular, los testimonios de las Sobrevivientes y que tengan en cuenta la realidad de las personas vulnerables a la explotación.
- 13) Desarrollar una sinergia con varios sectores (sector de la salud, servicios sociales, trabajadores comunitarios, etc.) que trabajan con las poblaciones víctimas de explotación para mejorar la oferta de servicios y armonizar las formas de actuar, permitiendo al mismo tiempo delimitar claramente las acciones de cada participante en la cadena de servicios.

- 14) Adaptar el programa a las realidades de las minorías culturales, sexuales y de las comunidades indígenas, con el fin de ofrecerles un apoyo y un acompañamiento adaptados a su realidad y situación de explotación.
- 15) Evaluar de manera constante los resultados del programa con el objetivo de presentar ante las autoridades y/o los donantes los resultados y fines de éste y así garantizar su sostenibilidad.



## CONCLUSIÓN

En 2009, el SPVM creó el programa *Las Sobrevivientes* con el fin de formar y sensibilizar al cuerpo policial sobre la realidad de la trata de personas y promover un enfoque centrado en la víctima. El programa ha permitido, por un lado, formar a más de 10,000 policías e intervinientes y mejorar la respuesta penal frente a la problemática de la explotación sexual a través de la sensibilización y el intercambio de experiencias de vida de antiguas víctimas de explotación sexual. Por otro lado, muchas víctimas o personas en riesgo han podido beneficiarse del acompañamiento específico gracias al componente de intervención del programa. Con el objetivo de atender las necesidades específicas de ciertos grupos de la población y de tener en cuenta su especial vulnerabilidad frente a la explotación sexual, el programa ha incluido un componente “indígena”, el cual ha conducido, entre otras cosas, a la adopción de materiales pedagógicos de sensibilización que ha incorporado al programa *Sobrevivientes* de comunidades indígenas y LGBTQS2+. Por ende, el programa *Las Sobrevivientes* constituye un modelo innovador de prevención en la trata de personas y de asistencia a víctimas que han demostrado su eficacia y que podrían inspirar la puesta en marcha de iniciativas basadas en un enfoque similar.

# PROGRAMA LAS SOBREVIVIENTES

Un abordaje innovador  
en materia de sensibilización y  
prevención del fenómeno  
de la explotación sexual

© ASFC, 2021. Todos los derechos reservados.

Publicado en noviembre de 2021

Avocats sans frontières Canada  
825, rue Saint Joseph Est, bureau 230  
Québec (Québec), G1K 3C8, Canadá  
info.guatemala@asfcanada.ca  
www.asfcanada.ca

Abogados sin fronteras Canadá es una organización no gubernamental de cooperación internacional cuya misión es apoyar la defensa de los derechos humanos de los grupos y de las personas más vulnerables a través de la consolidación del acceso a la justicia y la representación legal.

Este documento ha sido elaborado por Abogados sin fronteras Canadá en el marco del proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades de represión penal de los crímenes transfronterizos cometidos contra las mujeres, las niñas y otras personas en situación de vulnerabilidad del Triángulo Norte de América Central”, financiado por Anti-Crime Capacity Building Program (ACCBP) de Asuntos Mundiales Canadá.